GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
IMSERSO

SOLICITUD PREPARADA PARA CUMPLIMENTARSE ELECTRÓNICAMENTE

ESPACIO RESERVADO PARA EL REGISTRO

SELLO	DATOS REGISTRO
	REGISTRO HORA OFICIAL FECHA

OBSERVACIONES AL PROCEDIMIENTO

En el mes de septiembre de 2013 recibirá una notificación del Imserso con el resultado de la resolución de su solicitud y las instrucciones para la adquisición de los billetes para los destinos contemplados por el Programa de Turismo Social para Mayores 2013-2014.

SOLICITUD DE PLAZA EN EL PROGRAMA DE TURISMO SOCIAL PARA MAYORES TEMPORADA 2013/2014

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

1. APELLIDOS DEL SOLICITANTE			2. NOMBRE DEL SOLICITANTE
3. SEXO	4. ESTADO CIVIL	5. NIF DEL SOLICITANTE	6. FECHA DE NACIMIENTO DÍA MES AÑO
7. DOMICILIO (CALLE, NÚMERO, ESCALERA Y PISO)			8. TELÉFONO FIJO O MÓVIL
9. TELÉFONO DE UN FAMILIAR	10. LOCALIDAD DEL DOMICILIO		11. COD. POSTAL
12. PROVINCIA	13. CORREO ELECTRÓNICO		

DATOS DEL CÓNYUGE O PAREJA DE HECHO

14. APELLIDOS DEL CÓNYUGE O PAREJA DE HECHO		15. NOMBRE DEL CÓNYUGE O PAREJA DE HECHO
16. NIF DEL CÓNYUGE O PAREJA DE HECHO	17. FECHA DE NACIMIENTO DÍA MES AÑO	

DATOS FAMILIA NUMEROSA

18. NÚMERO DE CARNET DE FAMILIA NUMEROSA EN VIGOR	19. CATEGORÍA DE FAMILIA NUMEROSA

PLAZAS SOLICITADAS

Opción A Península e Illes Balears ☐

Opción B Canarias ☐
Circuitos culturales ☐
Turismo de naturaleza ☐

Marque el destino elegido en primer lugar con un 1 y el segundo elegido con un 2.
Puede elegir dos destinos, pero solamente uno de la opción B.
Se advierte que, en caso de marcar dos destinos en la opción B, quedará anulada su petición y se le asignará la opción A.

DATOS ECONÓMICOS

PERSONA SOLICITANTE

Cuantía mensual

Clase de pensión	Procedencia de la pensión	Euros

CÓNYUGE O PAREJA DE HECHO

Cuantía mensual

Clase de pensión	Procedencia de la pensión	Euros

HIJO/A CON DISCAPACIDAD

20. APELLIDOS DEL HIJO/A CON DISCAPACIDAD	21. NOMBRE DEL HIJO/A CON DISCAPACIDAD
22. NIF DEL HIJO/A CON DISCAPACIDAD	

SOLICITUD VINCULADA (solo de su misma provincia)[1]

23. APELLIDOS DEL TITULAR DE LA OTRA SOLICITUD	24. NOMBRE DEL OTRO TITULAR
25. NIF DEL OTRO TITULAR	

[1] En caso de que quiera vincular su solicitud con la de otra persona de su misma provincia, preste atención a lo siguiente:

1.- Debe cumplimentar correctamente el número del NIF de la persona con la que quiere vincularse.
2.- Los destinos elegidos y el orden de prioridad deberán ser exactamente iguales en ambas solicitudes.

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
IMSERSO

DECLARACIÓN

DECLARO RESPONSABLEMENTE :

- Que son ciertos cuantos datos anteceden y soy consciente de que la ocultación o falsedad de los mismos puede ser motivo de anulación de mi expediente o de la anulación del viaje concedido.
- Que puedo valerme por mi mismo y que no padezco alteraciones de comportamiento que afecten la normal convivencia en establecimientos públicos.

☐ Autorizo al Imserso para que pueda verificar los datos reflejados en la presente solicitud con los que obran en la Administración y en la Seguridad Social.

..... de 2013

Firma

ADVERTENCIA SOBRE LA PRESENTACIÓN DE ESTA SOLICITUD

Las solicitudes serán procesadas y posteriormente baremadas para la adjudicación de plazas y el **plazo de presentación** para poder entrar en este proceso **finaliza el día 12 de julio de 2013**. No obstante, **el plazo de presentación se mantendrá abierto hasta el día 1 de diciembre de 2013 para aquellas personas que no hubieran formulado en su momento la solicitud**; en este caso no habrá baremación y será acreditado **para cubrir las posibles vacantes** que pudieran producirse.

ANTE CUALQUIER DUDA CONTACTE CON EL TELÉFONO DE **INFORMACIÓN DEL IMSERSO** 901 10 98 99.

MÁS INFORMACIÓN EN WWW.IMSERSO.ES

La información que usted nos facilita quedará recogida en un fichero destinado a la gestión del Programa de Turismo Social para Mayores del Imserso y, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, usted tiene derecho a acceder a esta información y, de ser errónea, rectificarla o cancelarla.

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
IMSERSO

Programa de Turismo Social para Mayores 2013-2014

Teléfono de atención: **901 10 98 99**

El Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso) quiere contribuir al bienestar de las personas Mayores y, para ello, organiza distintos tipos de viajes con objeto de que puedan disfrutar de unas merecidas vacaciones, pudiendo optar a las siguientes modalidades

- Estancias en zonas costeras para descanso y relax.
- Circuitos culturales para adentrarse en la historia y el arte de España.
- Turismo de Naturaleza con rutas por parajes pintorescos.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR

Si es residente en España y quiere acogerse a este Programa de Turismo Social deberá reunir uno de los siguientes requisitos:

- Ser mayor de 65 años.
- Ser pensionista de jubilación del Sistema Público de pensiones.
- Ser pensionista de viudedad con edad igual o superior a 55 años.
- Ser pensionista de invalidez, otras pensiones ó prejubilado y tener en todos estos casos 60 años cumplidos.

Podrá participar con su cónyuge o pareja de hecho al que no se le exigen requisitos.

También podrán participar los hijos con discapacidad con un grado mínimo del 45% siempre y cuando esta discapacidad les permita viajar y lo hagan acompañados de sus padres compartiendo con ellos habitación.

En todo caso, deberá valerse por si mismo y no padecer alteraciones de comportamiento que impidan la normal convivencia en los hoteles.

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
IMSERSO

Programa de Turismo Social para Mayores 2013-2014

Teléfono de atención: **901 10 98 99**

SERVICIOS QUE SE OFRECEN

La participación en un turno incluye:

- Viaje de ida y vuelta en el medio de transporte programado desde su capital de provincia al hotel de destino y regreso, excepto para la modalidad de viajes sin transporte.
- Alojamiento en régimen de pensión completa en habitación doble a compartir o individual en hoteles seleccionados por el Imserso. En habitación individual habrá de abonarse un suplemento.
- Póliza colectiva de seguros
- Servicio médico complementario de la Seguridad Social en el propio hotel, excepto en circuitos culturales y turismo de naturaleza.
- Programa de animación en todos los destinos excepto en los Circuitos Culturales y Turismo de Naturaleza.

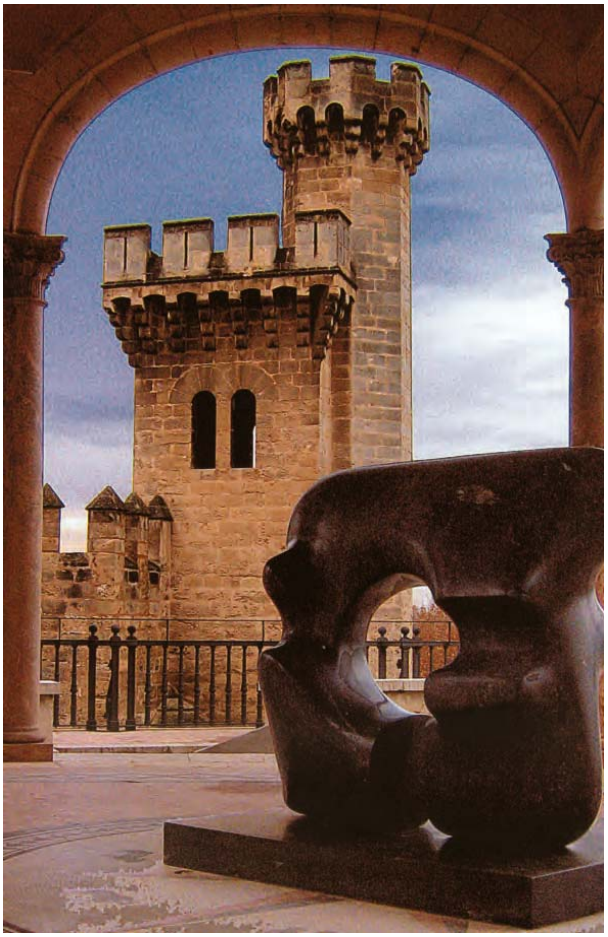

CÓMO ACREDITARSE

Para obtener la acreditación que le permita viajar con el Programa deberá cumplimentar la solicitud y remitirla al apartado de correos 10140 (28080-Madrid) o a la dirección postal del Imserso. Es importante que sepa que **si la temporada pasada estaba acreditado** para viajar, **no deberá hacer nueva solicitud**.

Finalizado el proceso de acreditación **recibirá**, aproximadamente en el **mes de septiembre**, en su domicilio la **documentación que le permitirá obtener el o los billetes correspondientes**. En la documentación que se le remita se le indicará el destino que se le ha asignado, así como la fecha en la que debe acudir a las agencias de viajes para obtener su plaza. Tanto el destino como la fecha son establecidos previa valoración del Imserso de todas las solicitudes, atendiendo a la edad, cuantía de la pensión y viajes realizados anteriormente. Si lo prefiere puede hacer la solicitud a través de la Sede Electrónica del Imserso, en **https://sede.imserso.gob.es**.

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
IMSERSO

Programa de Turismo Social para Mayores 2013-2014

Teléfono de atención: **901 10 98 99**

PREVISIÓN DE PRECIOS PARA LA TEMPORADA 2013/2014

DESTINOS	8 días (7 noches)		10 días (9 noches)		15 días (14 noches)		15 días combinados (14 noches)
	T. Baja	T. Alta	T. Baja	T. Alta	T. Baja	T. Alta	
Andalucía, Cataluña, Murcia y Comunitat Valenciana	145,61 €	200,50 €	192,18 €	253,44 €	287,46 €	362,47 €	
Andalucía, Cataluña, Murcia y C. Valenciana (sin transporte)	121,41 €	165,40 €	154,21 €	203,51 €	230,43 €	291,36 €	
Illes Balears	162,29 €	233,95 €	213,09 €	291,12 €	302,02 €	393,79 €	
Illes Balears (sin transporte)	121,41 €	165,40 €	154,21 €	203,51 €			
Canarias	311,43 €		384,45 €		548,54 €		582,41 €
Canarias (sin transporte)	165,40 €		203,51 €				
Circuitos Culturales, 6 días (5 noches)	237,92 €		Estos precios incluyen el alojamiento en pensión completa y en habitación doble a compartir. En caso de alojamiento en habitación individual, estos precios tienen un incremento de **13,42 €** por noche para los destinos de Península e Illes Balears; **15,48 €** por noche para destinos a Canarias y **18,58 €** por noche para los C. Culturales y Turismo de Naturaleza. SUJETOS SIEMPRE A DISPONIBILIDAD DE HABITACIÓN INDIVIDUAL.					
Turismo de Naturaleza, 5 días (4 noches)	233,32 €		Los turnos de Navidad y Fin de Año tienen un suplemento de **10,32 €** por persona.				

Temporada baja: Los turnos que se inicien dentro de los días del 1 al 17 de diciembre y del 1 al 31 de enero.
Temporada alta: Los turnos que se inicien en fechas distintas a las anteriores.
Los **destinos a Canarias, Circuitos Culturales y Turismo de Naturaleza** se considerarán siempre **temporada alta**.

Para cualquier duda que pudiera surgirle en la cumplimentación de este documento, puede dirigirse al teléfono de información del Imserso **901 10 98 99.**

Más información en **www.imserso.es**.